

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre, en  
durela.

6 rs. mes y 23 trimestre fuera.  
Configuración 3 rs. mas el trimestre.

Los pagos son adelantados.  
Números sueltos del día a TRES  
cuartos, atrasados 4 SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios 4 36 cuartos.  
si se publica, menos de 8 días 4 37  
si es mas de 8 y no pasa de 12, y 4  
18 si pasa de 12. A los suscritores  
se rebaja la tercera parte de dichos  
precios. Para todo lo que se inserte  
fuera de la plana de anuncios rigen  
otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Z. CO. NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

## LA PAZ DE MURCIA.

Mientras tanto que nuestros cor-  
religionarios de la corte salen de  
su estupor y atolondramiento y  
reintegrados en sus facultades in-  
telectuales, tienen a bien decirnos  
claramente su ilustrada opinion so-  
bre los nuevos proyectos del go-  
bierno; si continúan ó no atados  
al desvencijado carro del minis-  
tro Alonso Martínez; y dejándose  
arrostrar en su asombrosa carrera  
de escandalosas decepciones, noso-  
tros, en nuestra pequeñez, nos ade-  
lantaremos y entretendremos en  
hacer levisimas y someras observa-  
ciones sobre las últimas manifes-  
taciones de la inteligencia minis-  
terial.

Escusado es decir que por nos-  
tro voto, siempre desfavorable á  
la capacidad financiera y rentista  
del Sr. Alonso, opinion justi-  
ficada por hechos recientes que han  
puesto en ridiculo, á la faz del mun-  
do, la capacidad de nuestros pro-  
hombres, presos en las redes de  
unos oscuros especuladores estran-  
geros, y escapados de ellas merced  
al doloroso grito de la conciencia  
pública, escusado es decir, repeti-  
mos, que el Sr. Alonso no tendría  
la autorización que pide. Quien fué  
imprudente y torpe ayer ¿cómo ha  
de ser hoy prudente y sabio?—¿Ca-  
be en lo humano transformaciones  
tan radicales y repentina? No, el  
Sr. Alonso es hoy lo que fué ayer,  
un ministro con los mejores deseos  
del mundo; pero incapaz y desacre-  
ditado.

Entre las cosas que pide el señor  
Alonso Martínez, con aprobacion  
de sus demás compañeros de mi-  
nistrio, una es autorizacion pa-  
ra emitir ó negociar renta del 3  
por 100 por valor de 1,200 millo-  
nes de reales efectivos. Como la  
lomenés mayoría de las gentes no  
comprende lo que esto significa,  
nosotros vamos á explicárselo, para  
que la alarma de su conciencia no  
sea un terror pánico, sino el es-  
panto natural de la vision clara y  
distinta del abismo que amenaza  
tragarse nuestra escasa y mortifi-  
cada fortuna.

El gobierno cree necesitar sobre  
los tributos ordinarios y sobre  
los demás recursos extraordinarios  
1,200 millones de reales efectivo.

Para procurarse este tesoro pide  
á las Cortes le autoricen para crear,  
y suspender en esta ó la otra forma,  
títulos del 3 por 100 de renta, en

cantidad bastante á producir la  
mencionada suma en efectivo.

En la situacion actual de nuestro  
mercado y aun suponiendo que esa  
lluvia de treses no produjese una  
depression proporcional á su gran-  
deza, la emision habria de ser de  
3,500 millones de reales nomina-  
les, que gravarian á la nacion con  
una renta efectiva de 105 millones.

Pero no partamos de esta base,  
y prescindiendo de lo que son ofer-  
tas ministeriales, creamos á pie  
juntillas, que el Sr. Alonso por  
ningun motivo habia de negociar  
los indicados valores por menos de  
40 por 100 de su valor nominal,  
sin comisiones ni gabelas de otra  
especie.

La carga anual que la emision  
de 3,000 millones de treses, neces-  
arios para producir los 1,200 efec-  
tivos, impondria al tesoro público,  
alimentado con el tesoro de los  
particulares, seria solo entonces  
de 90 millones.

Pero qué son 90 millones de  
renta? La cuota de contribucion  
directa que pagan al Tesoro once  
de nuestras provincias entre las que  
se cuentan las importantisimas de  
Cádiz y Barcelona; Albacete, Ali-  
cante, Almería, Avila, Badajoz,  
Balears, Barcelona, Burgos, Cá-  
ceres, Cádiz y Canarias, no pagan  
mas de aquella suma.

Noventa millones de reales por  
otra parte es toda la riqueza im-  
ponible de Murcia y Albacete Ven-  
der esa renta es como vender  
lo que vale el territorio de las mis-  
mas con todo lo que sustenta, y lo  
que produce la industria y el tra-  
bajo de sus moradores.

No añadiremos una palabra mas,  
lo espuesto no necesita comentarios.

El sistema de explotacion del cré-  
dito público causará nuestra ruina,  
como causó la de todas las naciones  
que lo emplearon como recurso or-  
dinario: vivir del crédito, en nues-  
tra situacion, es vivir disipando el  
capital y quien disipa el capital se  
arruina inevitablemente.

## REVISTA COMERCIAL.

«El Eco de la Ganadería» inserta  
lo que sigue:

«La semana empieza fresca y  
lluviosa, cuyo tiempo es muy favo-  
rable para la siembra de siinientes  
de primavera, entre las cuales con-  
tamos en primer término por su  
importancia las patatas, los garban-  
zos y los melonares; en algunos  
puntos ya están las plantas de estas

semillas en dos hojas, en otros no  
han nacido ó están todavía por si-  
brarse. Creemos que llevarán ven-  
taja este año las semillas sembra-  
das temprano, porque podrán  
aprovechar la lluvia de ahora, y  
por consiguiente disfrutar dos  
aguas.

La siembra de cereales está ge-  
neralmente buena en las tierras ba-  
jas de la provincia de Jaen como  
la de Ciudad-Real, y otras ha pa-  
decido mucho segun hace tiempo  
dijimos, por haberse alagunado las  
aguas en ellas el pasado invierno.  
Sabido es que las plantas debili-  
tadas por exceso de humedad no  
tienen remedio.

Los precios de cereales continúan  
bajos no habiendo ya esperanza de  
que suban en largo tiempo.

Ha empezado la escasa, siendo  
de advertir que este año se nota  
menos escasez de brazos que los  
anteriores para las faenas del cam-  
po, esto es muy importante en las  
actuales circunstancias de penuria  
metálica para los labradores, por  
que así los obreros se muestran  
menos exigentes en cuanto al pre-  
cio del jornal y mas dóciles para las  
horas del trabajo.

El ganado trashumante ha em-  
pezado el viaje á los pastos de ve-  
rano. De las dehesas de invierno  
sale gordo y con buena lana. La  
cria es numerosa aun que no viene  
tan grande como otros años.

Los precios del ganado conti-  
nuan bajos, pero el descenso se ha  
contenido. Al ponerse en el mata-  
dero de Madrid la arroba de vaca  
á 47 rs., y la libra de carnero á 16  
cuartos, los ganaderos huyeron del  
mercado, y como era natural, la  
falta de concurrencia ha impedido  
que sea mayor el descenso. En la  
actualidad el precio de la vaca  
fluctua entre 48 y 50 rs. arroba, y  
el carnero está ajustado á 2 reales  
libra hasta el 15 de mayo.

El consumo del cordero es bas-  
tante grande; la matanza en Za-  
ragoza llega á trescientos. En este  
matadero se han sentado ya algu-  
nas partidas á 19 cuartos libra  
en canal, dándolos con lana.»

Hemos recibido el prospecto del  
nuevo diario político de Madrid,  
que con el título de «La Hacienda»  
y el lema de *Moralidad, reformas,  
economias*, saldrá desde el 15 del  
actual.

A fin de que sirva de gobierno á  
los Sres. curas párrocos en la cele-  
bracion de matrimonios, se hace

saber por el gobernador interino  
del obispado que las personas que  
gozan del fuero castrense son to-  
dos los individuos de los distintos  
cuerpos del ejército y armada, y  
sus familias: los provinciales, los  
carabineros y guardias civiles; los  
individuos que trabajan en los ar-  
senales y establecimientos militares  
de todo género, bien sean estos  
individuos de planta fija, ó bien  
sirvan en ellos como soldados por  
cuenta del cupo.

Cuando alguno de los contrayen-  
tes pertenece á alguna de estas  
clases, deberá acudir el mismo  
interesado al Sr. Subdelegado cas-  
trense de este obispado, para pro-  
bar su libertad y soltería, y demás  
requisitos prescritos por las leyes.  
Tambien se previene que en todos  
estos casos se acuda al tribunal de  
justicia del obispado solicitando  
los correspondientes despachos para  
acreditar aquellos requisitos por lo  
que toca al contrayente del fuero  
ordinario.

En Inglaterra y en los Estados  
Unidos se están tomando muchas  
precauciones contra el cólera. Ha-  
ce poco llegó á un puerto de los  
Estados Unidos un buque inglés,  
completamente nuevo, que perdió  
durante el viaje casi la mitad de  
los pasajeros, en su mayor parte  
alemanes emigrantes, que fueron  
los primeros atacados, y de quienes  
se supone fueron indistados á su  
paso por Holanda, en donde reina  
actualmente el cólera en algunos  
puntos, particularmente en Rotter-  
dam. Tambien en Liverpool se han  
presentado algunos casos de cólera  
asiático, segun declaran los perí-  
dicos ingleses últimamente recibi-  
dos, y lo mismo ha sucedido en  
dos ó tres poblaciones del departa-  
mento del Loira, en el vecino im-  
perio: todo lo cual nos induce á re-  
comendar la mas estricta obser-  
vancia de las prescripciones sanita-  
rias é higiénicas.

Se ha resuelto que los goberna-  
dores, estén obligados á dar cono-  
cimiento á las diputaciones pro-  
vinciales dentro de 30 dias, á con-  
tar desde aquel en que se les  
comuniquen los acuerdos de las  
mismas, que los han puesto en eje-  
cucion, ó que los han suspendido  
en uso de las facultades que les  
concede el artículo 46 de la ley  
de 25 de setiembre de 1863, para  
el gobierno y administracion de  
las provincias.

El fabricante de Mosquitos de Valencia, Sr. Nolla, cuyas preciosas producciones van cobrando cada día mayor crédito en España y fuera de ella, ha ofrecido exornar con los productos de su industria el arco de entrada al departamento español en el palacio de la estación de París.

Ha ocurrido en Amberes un caso de envenenamiento del que fueron víctimas dos niños de corta edad, habiéndose averiguado que era debido á los aceites y coloretes que empleaba la niñera para embellecerse, y cuyo veneno se comunicaba á los desgraciados niños con los besos que la daban.

MURCIA 11 DE MAYO DE 1866

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».**

Madrid-10 mayo.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de autorizaciones presentado el lunes por el gobierno, está dispuesta á emitir dictámen á la mayor brevedad. Créese que el sábado se presentará este para que pueda discutirse en seguida. El Sr. Nocedal presentará voto particular. Según el Reglamento del Congreso, los votos particulares, al revés de lo que sucede en la alta Cámara, se discuten antes que el dictámen de la mayoría.

A pesar de lo que se ha dicho, parece que no todos los señores progresistas están dispuestos á presentarse en el Senado para tomar parte en el debate relativo al proyecto de autorizaciones. La falta de completa unidad de miras será causa quizás de que dichos señores persistan en la política del retraimiento.

No es probable que al clero se imponga el descuento que se impondrá en el sueldo de los funcionarios públicos. En el dictámen del proyecto se hará una aclaración sobre el particular. Los empleados de las provincias ultramarinas están comprendidos en el descuento de que trata el proyecto mencionado.

Hoy, con motivo de la festividad del día, han dejado de aparecer todos los periódicos de la tarde, excepto «La Epoca» y «La Correspondencia».

Esta tarde se ha reunido la comisión de diputados que entiende del proyecto de ley de autorización celebrando una larga sesión á la que han asistido muchos diputados. En ella se ha determinado pedir al gobierno una nota de las cantidades que asciende el descuento de los empleados. Los que corresponden á la administración provincial y municipal estarán exceptuados de este descuento. También ha pedido la comisión una nota de la cantidad á que ascendería el descuento del clero si se aplicase á sus asignaciones.

El Sr. Nocedal está conforme con sus demás compañeros de comisión en conceder al gobierno la autorización de cobrar los impuestos á condición de que se discutan los presupuestos.

La autorización para reconocer los cupones ha sido objeto de un largo debate en el que han tomado parte muchos oradores: unos querían que no se reconociesen, otros que se fijase el tipo en menos del 25 por 100, pero nada se ha convenido todavía y en este estado ha quedado el debate hoy.

Mañana quedará sancionada la ley que modifica algunos artículos de la de Imprenta.

El Congreso, á pesar de lo que dicen las oposiciones, tendrá que continuar sus tareas durante todo este mes y parte del próximo, pues todo este exige el debate de los proyectos de ley de autorización, de Banco nacional y de Banco hipotecario. Los presupuestos se discutirán en sesiones extraordinarias que se verificarán por la noche.

Se están construyendo en Inglaterra algunos buques blindados por cuenta del gobierno de Chile. Este procurará que salgan con bandera ecuatoriana ó boliviana, pues aunque estas dos repúblicas han declarado la guerra á España, Inglaterra no ha hecho todavía declaración alguna de neutralidad respecto á ellas. Nuestro gobierno lo sabe y antes de que salgan dichos buques hará las necesarias reclamaciones — C. de C.

Puerto de Mazarrón 9 mayo 1866.

Ha permanecido en Mazarrón cuatro días el Excmo. Sr. Obispo de Cartagena, habiendo sido recibido con la pompa digna á su elevada gerarquía. Tan ilustre viajero ha estado también aquí, y manifestado sus vivos deseos por la pronta edificación de una iglesia.

Cada vez que llueve compadecemos al caminante que por desgracia tiene que pasar por Mazarrón. ¡Tal es el triste estado de sus caminos! La proyectada carretera de aquí á Totana pertenece á la historia y es causarnos en balde el ocuparnos de ella. La que ha de unir este punto con Fuente-álamo depende su construcción de la Diputación provincial y no dudamos que los señores que la componen, y especialmente nuestro particular amigo D. Gerónimo Vidal, mirarán con preferencia tan necesario camino y harán que los estudios se verifiquen en seguida.

**AVISOS OFICIALES**

Conclusion del anuncio de ventas de bienes nacionales copiado del «Boletín» del ramo, cuyo remate se verificará el día 7 de junio.

S. Javier.

Número 45 del inventario. — Una casa tercia situada en la villa de San Javier, plaza de la Tercia, marcada con el número 4; procedente del Cabildo Catedral de Murcia; su estension superficial 3356 y medio pies cuadrados, equivalentes á 260 metros 44 centímetros cuadrados; consta de un piso distribuido en cuatro departamentos para almacenes, encontrándose sus obras en estado medio de duracion. Linda por todos vientos con la espresada plaza de su situacion; tasada en venta en 820 escudos (8.200 rs.) y capitalizada por la renta de 15 escudos (150 rs.) que produce, en 270 escudos (2.700 rs.) tipo para la subasta la tasacion.

Número 393 del inventario. — Una casa situada en la villa de San Javier, calle del Príncipe marcada con el número 1; procedente de los Santos lugares de Jerusalem; su estension superficial 4221 pies cuadrados, equivalentes á 327 metros y 48 centímetros cuadrados; consta de un solo piso, distribuido en varios departamentos, con corral y pozo melianero; encontrándose sus obras en un estado medio de duracion. Linda por L. con otra casa de José María Gallego; M. otra de Pavino Ros, P. calle de las Cortes y N. con la de su situacion; la tiene en arrendamiento José Lorca Galauz tasada en venta en 865 escudos (8.650 rs.) y capitalizada por la renta de 38 escudos 400 milésimas (384 rs.) que produce, en 691 escudos 200 milésimas (6912 reales) á pu para la subasta la tasacion.

**GACETILLA.**

AL CONTRATI TA DE NUESTRO TEATRO. Dice «El Indicador»:

«Una compañía de ópera, de artistas conocidos, y que tiene el repertorio puesto, desea pasar á otro teatro del que hoy se encuentra, á dar un número de funciones, tomándolo por cuenta de su empresa, ó bien entrando en combinacion con otra. Tampoco tiene inconveniente en contratar el número de funciones por un tanto alzado.

Los dueños de teatros y empresas de los mismos que puedan convenirle cualquiera de las tres proposiciones, se dirijan á esta direccion, haciendo sus proposiciones, y donde podrá informarse de cuantos pormenores necesiten.»

MARINA. Por segunda vez se puso en escena esta preciosa zarzuela la noche del miércoles, y aun cuando á disgusto, porque su primera representacion no nos dió motivo para desear la segunda, fuimos á verla y de ello nos alegramos, porque tuvimos ocasion de oír el terceto como muy pocas veces se consigue, pues tanto la Srta. Ragner como los Sres. Astort y Pló, casi se puede decir fueron á porfia; en cuantas funciones hemos oido al Sr. Astort no lo habiamos encontrado tambien de voz y tan posesido como en el referido terceto; el aplauso que recibieron fué espontáneo, general y como nunca merecido. Lo demás de la zarzuela fué desempeñado regularmente (qué lástima no hubiese igualado al terceto) Por oír las improvisaciones de costumbre el público pidió la repetición de las coplas que canta Roque y mucho sentimos que el Sr. Pló no estuviese tan acertado en la elección de las segundas, que desagradaran bastante á toda clase de personas por su color claro en demasia, como con gran complacencia de la generalidad lo estuvo en la de las suegras.

Para concluir estaba anunciada *Una vieja* y por indisposicion de la Sra. Villó se suprimió cantándose en su lugar por la Srta. Ragner la preciosa cavatina de la ópera *Billy* y por la misma y el Sr. Astort el recitado y duo de *Gemma di Ver-gy*, en los que ambos lucieron bastante: el público no sintió este cambio.

P. D. El conserje necesita unos aparatos acústicos segun vamos viendo y nos va á poner en la precision de abrir una suscripción entre los asistentes al teatro para comprárselos.

MAS DE TEATRO. La funcion de anoche fué en extremo buena, buenísima... para la empresa, aun cuando la luna se halla en su cuarto menguante, las localidades del coliseo no corrieron pareja con el satélite de la tierra, pues presentaron un lleno casi con honores de total. Representóse *Las Amazonas del Tormes* y no necesitamos decir na-

da de su ejecucion pues fué como las anteriores. Concluyóse la funcion con el juguete *Nadie se muere hasta que Dios quiere* y tuvo la suerte de tener una interpretacion muy acertada: la Sra. Villó cantó tan bien la malagueña que mereció al concluir las dos coplas nutridos aplausos; tambien á Pló hubo necesidad de hacerle repetir las segundillas: Villegas interpretó muy bien su papel, y Sanz y Riva no dejaron de estar muy acertados en el duo del duelo.

EPIGRAMA. Cuando el cólera llegó—á España el año postero,— la suegra de don Severo—de un ataque falleció.

De entonces no hay quien contenga—de Severo la alegría,—y esclama ¡quién lo diría!—No hay mal que por bien no venga.

**MODAS.**

DE CRIPCION DEL FIGURIN QUE H Y REPARTINOS.

*Primera figura.* Vestido de crespon azul, de hechura de túnica, abierto por delante sobre una falda de raso blanco, adornada en forma de delan'al, con bullones de tul blanco y capullos de rosas. Cuerpo escotado y mangas cortas.

Albornoz argelino á rayas blancas y azules con un capuchon, adornado con borlas. Completa este traje un adorno de cabeza formado por sartas de perlas enlazadas con los cabellos.

*Segunda figura.* Vestido de crespon rosa, de hechura princesa; adornado con tres tiras de encaje blanco, escotado y con unas manguitas cortas formando bullonados. Adorno de cabeza formado por un bandó de terciopelo color de rosa, con camafios, y cuyos extremos están reunidos por detrás por medio de cordones de perlas.

*Tercera figura.* Vestido de gró blanco, cubierto por dos faldas de tul de ilusión; la primera de estas faldas, está adornada en el bajo con tres bullonados; la segunda está recogida de trecho en trecho formando ondas.

Cuerpo escotado y con peto, adornado con una draperia de tul. Mangas cortas bullonadas.

*Cuarta figura.* Vestido de gró color de pajá cubierto con una falda de tul blanco. Cinturon echarpe, de crespon amarillo. Cuerpo escotado y con peto, adornado con rizados de erespon.

Adorno de cabeza formado por un bandó de tul blanco bullonado, con cadenitas doradas formando ondas, y al lado izquierdo un pequeño pájaro del paraíso; por detrás caen dos anchas tiras de crespon con flequillo dorado.

Francisco de Alvaro.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.— Sto. Domingo de Calzada cf.  
 Jubileo.— Estará mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

MERCADOS.

Precios de anteaer de los cereales.  
 Trigo..... de 48 á 58 rs. l.  
 Idem manchego... de 51 á 54 id.  
 Cebada..... de 20 1/2 á 22 id.  
 Maiz..... de 26 á 28 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES

Mañana á las 8 de la noche, 29 de mayo, la zarzuela en tres actos  
 LA LOCA DE EDIMBURGO.  
 Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Almacén de maderas

ESTABLECIDO EN MURCIA.  
 Calle de la Acequia, núm 12, edificio conocido por la fábrica de la Seda.  
 En dicho establecimiento, existe un gran surtido de las clases siguientes:  
 DEL NORTE.  
 Tabicones de 20, 22, 25, 26, 30, 31 y 32 palmas de largo.

Otros, aserrados en 2, 3, 4 y 5 hojas ó tablas.  
 Otros, id. en 4 y 6 listones.  
 Vigas de diferentes largos y gruesos.

DE AMERICA.

Caoba en vigas de diferentes largos y gruesos, que se cotan en trozos, segun al comprador le convenga.  
 Chapas de caoba de 8 largos y anchos distintos y precios desde 5 rs. una en adelante.  
 Cabrianes de Haya de 1.º y 2.º, de 24 palmas largo, vendiéndose tambien por trozos

DE LA PUEBLA DE DON FARIQUE.

Tercietas de 20 palmas, 1.º y 2.º clase.  
 Tablas de 20 palmas, 1.º, 2.º y 3.º id.  
 Colañas de 16 id., 1.º y 2.º id.  
 Otras de 21 id., 1.º, 2.º y 3.º id.  
 Otras de 22 id., 1.º id.  
 Cuartones de sierra de 20 id., 1.º id.  
 Otros id. de 2 id., 1.º id.  
 Otros id. de 24 id., 1.º id.  
 Otros de hacha de 24 id., 1.º id.  
 Ciletas de 20, 24, 28 y mas palmas.

DE CATALUÑA.

Cubos cocidos en agua sal, de 1.º, 2.º y 3.º, desde 3 á mas de 5 palmas de ancho.  
 Pinas de 1.º, 2.º y 3.º.  
 Rayos de 1.º, 2.º y 3.º.  
 Pinas cortas para ruedas delanteras.

ADVERTENCIAS.

El almacén está abierto constantemente excepto los dias festivos.  
 En el mismo se halla de manifesto la tarifa con los precios de cada clase de madera.  
 Al comprador se le permite escoger la madera en las pilas.  
 En las compras al por mayor se hace rebaja.

Los tabicones de todos largos, están aserrados por las dos caras; tienen desde 9 y media á 10 y cuarto pulgadas ancho, y desde 3 á 3 y media de grueso.

Las tablas, son gruesas y limpias, pues para aserrar en la máquina los tabicones, se han elegido entre los de 1.º y con un grueso que no baja de 3 pulgadas y media, tanto que las tablas de 4 tienen el suficiente para techar.

Los precios son tan módicos, como se prueba en fijarse, por ejemplo, en los cabrianes de Haya, que se venden á 27 rs. los de 1.º y 25 los de segunda.

Siendo partida de alguna consideracion, se facilitará serrada en máquina, de diferentes dimensiones, que las espesadas en este anuncio.

Cuando los propietarios emprenden sus obras en sus fincas, se les abre cuenta corriente, previo convenio.

Se sirven los pedidos que se hagan por medio de los conductores que hayan por llevar fuera la madera, ó bien que se dirijan por el correo, con sobre á «D. Pascual Ruiz, encargado del almacén de maderas, calle de la Acequia, núm. 12, Murcia.»



No mas fuego.

40 años de buen éxito.

El Linimento Boyer Michel de Aix (Provence) reemplaza el fuego sin dejar traza de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc., etc.  
 Se vende en Paris en casa de los Sres. Darvaux, rue de Jony, Menier, Renault Truella Lefevre, etc., etc. En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precios: en Francia, 5 francos; en España, 26.  
 Depósito en Murcia D. T. Guerra.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sorbo, (ante-exposicion estrangera, calle Mayor, 10), sirve los pedidos.



OPRESIONES, TOS, CATARROS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECNO.  
**ASMAS**  
 INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.  
 ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion estrangera, calle Mayor, 10.  
 Hágase la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

Depositarío en Murcia, Guerra.

El pájaro no hace mas que agitar las alas,—contestó el astrólogo;—fácil será rogerlo.  
 En aquel momento fué cuando Crichton creyó oír la voz de la veneciana.  
 Como una débil barca agitada por furiosas olas, la veneciana, debilitada por su herida; trataba de abrirse paso á través de la multitud, que no atendía á sus quejas y lamentos.  
 —¡Pobre mujer!—murmuró uno de los estudiantes,—tu herida te ha hecho perder el juicio;—Crichton tiene ahora demasiado que hacer para atenderte, y á fé mia que necesita mas auxilio que tú.  
 ¿Ves esa pluma verde, en derredor de la cual arrecia la pelea? Pues bien, esa es la de Crichton; mas te aconsejo que no te acerques, porque seria muy peligroso.  
 La joven dividió entonces entre la multitud la elevada estatura de Crichton, y en el mismo momento las miradas de este se dirigieron hácia ella.  
 —Esta es su voz,—murmuró el escocés.—¿Por qué vendrá solo hácia aqui? Atrás! señores,—añadió en voz alta,—dejadme el paso libre ó cargo sobre vosotros!  
 —¡Salvadme, Crichton,—gritó la veneciana,—salvadme!  
 Un compacto batallon de estudiantes se oponia al paso de Crichton; pero este, sin arredrarse ante el número y blandiendo su barra de hierro, lanzóse á prestar el socorro que le pedian.  
 La veneciana le vió aproximarse; vió á los estudiantes ceder ante su irresistible esfuerzo; oyó sus pa-

labras de consuelo; pero en el momento que su corazón palpitaba de esperanza, creyéndose ya bajo la proteccion del generoso Crichton, sintió que dos brazos de hierro rodeaban su cintura.  
 Entonces alzó la cabeza, y su mirada encontró dos ojos negros y chispeantes que lanzaban fuego á través de los agujeros de una careta.  
 Su espíritu se turbó y ya no vió nada.  
 Sin embargo, Crichton avanzaba valerosamente á pesar de las nuevas dificultades é inmensos obstáculos que se oponian á su paso.  
 Gracias á sus peligrosos esfuerzos, pudo al fin llegar al sitio donde vió al veneciano; pero ya no encontró á nadie.  
 Los estudiantes prorumpieron en una carcajada al observar el despecho de Crichton; uno de ellos le gritó:  
 —Estais vencido, poderoso caballero; y no será culpa mia el que no encontreis siempre en vuestro camino alguna piedra donde tropezar.  
 Volviéndose del lado de donde partia la voz, Crichton vió á Caravajia que se retinaba.  
 —Por todos los santos!—murmuró mirando á su alrededor,—que hubiera cedido con gusto mis laureles por salvar á ese joven de sus enemigos; porque es evidente que se halla en gran peligro. Maldicion sobre estos estudiantes! Seria un trabajo de Hércules ir á buscarle en medio de semejante confusion. ¿Por qué le habrá abandonado Ruggiari en el peligro? El viejo astrólogo me dará esplicaciones por su imprudencia y falta de humanidad.

EL AGUA DE LAS ESPUMAS HOLLWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Reconocidas por los Medios más célebres de la época. Concedidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Espumas son aconsejadas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles y delicadas, y para curar toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es una causa de gran importancia en lo más reciente de los manuales médicos de la vida. La acción de estas Espumas va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y su necesidad de curar la enfermedad es tan evidente como el efecto de la lluvia sobre la tierra seca, y que así por el fenómeno de una constante e inflexible separación han podido llegar á ser curadas las enfermedades que se creían incurables. El Limpio visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la acción que produce en el organismo humano. Las acciones de las Espumas Hollway en su casa central de Londres, contienen una gran cantidad de agua de la que se extrae el agua de las Espumas Hollway, y por tanto es más pura y más sana que el agua corriente de cualquier ciudad. Nueva y purísima agua de las Espumas Hollway, son los mejores remedios que se conocen para curar las enfermedades de la sangre y de los pulmones, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades que se conocen en el mundo. Medicamentos que la lealtad de un siglo ha comprobado se arrojan á desparar. Los Médicos más célebres y las corporaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para la curación de las enfermedades que afectan al sistema respiratorio, y en especial para la curación de la tuberculosis, de la que se extrae el agua de las Espumas Hollway, y por tanto es más pura y más sana que el agua corriente de cualquier ciudad. Nueva y purísima agua de las Espumas Hollway, son los mejores remedios que se conocen para curar las enfermedades de la sangre y de los pulmones, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades que se conocen en el mundo. Medicamentos que la lealtad de un siglo ha comprobado se arrojan á desparar.

- Las Espumas Hollway son especialmente útiles para las siguientes enfermedades:
- Accidentes epilépticos.
- Enfermedades del hígado.
- Irregularidades de la menstruación.
- Jaqueca.
- Leucorrea.
- Lumbago ó mas de espalda.
- Manchas en el cérito.
- Obstrucciones.
- Síntomas nerviosos.
- Tisis ó consumo pulmonar.

Estas Espumas son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Hollway, y cada caja va acompañada de una instrucción en francés, alemán, inglés y castellano. Los Depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Ginebra, Zürich y New York. Madrid, Calle de San Mateo, número 11. y Sr. Borrell, Barrio Nuevo, número 11. y Sr. Borrell, Barrio Nuevo, número 11.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. = Cortegena, D. Serafín Gimenez de Merquez. = Valencia, Domingo. = Lorca, Isaura. = Almería, Carrascosa. = Alicante, Soler y Estruch. = Antequera, Palma y Chera.

OTRA.
Para curar una niña se necesita un ama que tenga leche de pocos meses. Se dará razón en la imprenta de este periódico.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia. DICQUEMARTINE, de Rouen (Francia). para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré. La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja. 20 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR OBRA UTILÍSIMA. á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construcción é indispensable á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazan. Fées de vida. Se venden en la imprenta de este periódico. Editor responsable. D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1866. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

Antonio Fondovila, de edad de 18 años, desea colocarse en clase de sirviente ó para cuidar de carruaje. Darán razón posada del Almudí.

Se vende un carrito casi nuevo, con eje de hierro, propio para un caballo, el que quiera obtenerlo dará razón en la administración de este periódico. 10 - 10

Las reflexiones de Crichton fueron de pronto interrumpidas por el grito de los arqueros y el ruido de los caballos.

Después de una corta, pero inútil resistencia, como ya hemos dicho, los estudiantes arrojaron sus armas, y pidiendo cuartel huyeron por todas partes.

Crichton permaneció solo; y el vizconde de Joyeuse, que corría á través de multitud cogiendo aquí y allá un prisionero, que entregaba á la guardia, dirigió su caballo hacia el escocés apenas le divisó, gritando:

—Que el cielo y nuestra señora sean leados, pues os encuentro sano y salvo, caballero Crichton. A la verdad que sería una mancha sobre la hermosa página de la caballería el que su mas brillante espejo hubiese perecido en un motu de tunantes como estos; pero yo os aseguro que hubieran pagado con la vida su atrevimiento y su crimen.

—Ira de Dios! si el rector no castiga á sus indisciplinados hijos, nuestros arqueros se encargarán de hacerlo. Pero mirad, vuestro page está ahí, vuestro corcel relincha de alegría á la vista de su amo. Ah! Crichton, magnífico caballo, hermoso page; ambos son la prueba del favor de una real dama; sois dos veces afortunado.

—Tres veces mas bien, vizconde, pues he tenido el gusto de ver á un hermano de armas volar á mi socorro, -repuso Crichton montando sobre su brioso caballo que sujetaba por la brida un page encantador, vestido con los colores de Margarita de Valois; -

El miedo se apoderó de la hermosa joven al dirigir sus miradas de un punto á otro, y los objetos que vió ante sí la parecieron visiones de un sueño.

En vano Ruggieri la impuso silencio poniéndose un dedo en los labios; la joven no comprendió su situación ni la necesidad de callarse, y como en aquel momento su mirada errante cayese por casualidad sobre el enmascarado, cuya forma sombría, apoyada contra el muro y dilatada por las sombras del crepúsculo, parecía casi gigantesca, lanzó una carcajada salvaje, y señalando con el dedo al desconocido, murmuró algunas palabras incoherentes.

—Llevala! -gritó el enmascarado; -daos prisa. ¿A qué escuchar sus palabras? Llevala á la torre!

—¡Esa voz! -esclamó la joven poniéndose de pie y llevando una mano á sus ojos, -esa voz... es... sí, debe ser la de él...! ¿Dónde estoy? Ah...!

—Cogedla! -gritó el enmascarado.

—Me persigue hasta en mis últimos momentos, -murmuró la veneciana en el colmo de la desesperación, me estoy muriendo y no puedo huir. ¡Salvadme, Crichton, salvadme!

Y lanzando un agudo grito, la joven se arrancó de los brazos de Ruggieri.

—Se ha escapado! -gritó el desconocido esforzándose por alcanzar á la fugitiva. -Infames! habeis dejado volar al pájaro cuando mas seguro estaba! Ruggieri, me responderás con tu vida!